



Bogotá D.C; 10 de noviembre de 2025

GRD-07-2025-149

Señor (a):

CASTAÑEDA SOTO ANGIE DANIELA

Ciudad

Cordial saludo;

En respuesta a su solicitud, nos permitimos informar que han sido aprobados Cuatro (04) días de vacaciones para ser disfrutados a partir del 14 de Noviembre de 2025, correspondientes al periodo 01 del 23 de abril de 2025 al 22 de abril de 2026, debiéndose reincorporar a sus labores el día 21 de Noviembre de 2025.

Felices vacaciones.

Cordialmente;

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Luz Mila".

LUZ MILA FERNANDEZ ORJUELA

Directora Administrativa y de Logística